



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**  
**Contrato Simplificado No 70230126**

Siendo las catorce horas, con cinco minutos del día **seis de noviembre** del año dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el **artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración**, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado **No. 70230126**, del **"Mantenimiento a la planta recuperadora de agua pluvial de la Casa de la Cultura Jurídica en León, Guanajuato"**, se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ing. Julio César Hernández Valencia, Técnico Operativo, supervisor asignado de la Dirección General de Infraestructura Física, y la Lic. Libia Zulema González Martínez Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en León, Guanajuato, y por parte de la empresa Mantenimiento y Construcción Remodela del Bajío, S.A. de C.V., el C. Eduardo Pedro Rivero Orendáin, representante legal.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios **No. 70230126**, relativo al "Mantenimiento a la planta recuperadora de agua pluvial de la Casa de la Cultura Jurídica en León, Guanajuato, ubicada en Calle Chiapas, número 309, C.P. 37360, colonia Bellavista, en León, Guanajuato".

**ANTECEDENTES**

Con fecha 24 de abril de 2023, se firmó el contrato simplificado **No. 70230126** de los servicios relativos al "Mantenimiento a la planta recuperadora de agua pluvial de la Casa de la Cultura Jurídica en León, Guanajuato", con un monto original de contrato de \$67,970.00 (sesenta y siete mil novecientos setenta pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$10,875.20 (Diez mil ochocientos setenta y cinco pesos 20/100 M.N.). Resultando un monto neto de \$78,845.20 (Setenta y ocho mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 20/100 M.N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un pago para el término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.





**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Es decir, cubrir si así procede los \$67,970.00 (sesenta y siete mil novecientos setenta pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$10,875.20 (Diez mil ochocientos setenta y cinco pesos 20/100 M.N.). Resultando un monto total de \$78,845.20 (Setenta y ocho mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 20/100 M.N.). para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificadorio por la naturaleza de los trabajos. En lo casos que hubiera reducción o ampliación de trabajos los mismo se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del “contrato original” fue de ocho días naturales por evento, comprendido del día 25 de abril de 2023 al día 31 de octubre de 2023 de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

**HECHOS**

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 02 de octubre de 2023 y fecha señalada como término al 09 de octubre de 2023, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
PAP.01	LIMPIEZA FÍSICA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PLUVIAL CON PAÑO DE FRANELA HUMEDECIDO EN AGUA, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
PAP.02	MANTENIMIENTO A INSTRUMENTACIÓN. CON TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	JGO.	1.00
PAP.03	MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE LA LÁMPARA ULTRAVIOLETA, LIMPIEZA, REVISIÓN FÍSICA Y DE FUNCIONAMIENTO, REEMPLAZO DE LAMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA GERMICIDA MODELO PK-LG25 MARCA PURIFIK; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
PAP.04	MANTENIMIENTO A FILTRO DE CARBON ACTIVADO; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	1.00

rCvu4qKj+SniFp4oODiA3yqegB4wtfP6wmHFmJ/XeqU=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
PAP.05	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INSTALACIÓN DEL FILTRO PULIDOR DE POLIPROPILENO DE 05 MICRAS, LIMPIEZA DE ELEMENTOS, REVISIÓN FÍSICA Y DE FUNCIONAMIENTO, CON REEMPLAZO DE REPUESTO DE FILTRO PULIDOR DE POLIPROPILENO DE ALTA PUREZA MARCA PURIFIK CON ELIMINACION DE SUSTANCIAS DE 05 MICRAS, CON MEDIDAS DE 10X4.5 "; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
PAP.06	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INSTALACIÓN DEL FILTRO PULIDOR DE POLIPROPILENO DE 01 MICRAS, LIMPIEZA DE ELEMENTOS, REVISIÓN FÍSICA Y DE FUNCIONAMIENTO, CON REEMPLAZO DE REPUESTO DE DE ALTA PUREZA MARCA PURIFIK CON ELIMINACION DE SUSTANCIAS DE 01 MICRAS, CON MEDIDAS DE 10X4.5 " CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
PAP.07	APLICACIÓN DE VARIOS CICLOS DE RETROLAVADO A FILTRO DE SEDIMENTOS Y FILTRO DE CARBON ACTIVADO POR MEDIO DEL SISTEMA; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	2.00
PAP.08	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASTILLA DE CLORO MARCA BLUE QUIM CLORANT 3 TABLETA DE 3" EN DOSIFICADOR DE CLORO DE LA PLANTA, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	3.00
PAP.09	MANTENIMIENTO A SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS. CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	JGO.	1.00
PAP.10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MOTOBOMBA DE LA PLANTA RECUPERADORA DE AGUA PLUVIAL EN TALLER, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO NECESARIO Y SUFICIENTE PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.C.T.	PZA	2.00
PAP.11	LIMPIEZA A FILTRO DE ENTRADA DE AGUA PLUVIAL A LA PLANTA; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
PAP.12	MANTENIMIENTO AL SISTEMA HIDRÁULICO; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	JGO.	1.00
PAP.13	MANTENIMIENTO AL SISTEMA ESTRUCTURAL; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	JGO.	1.00
PAP.14	LAVADO DE TANQUE DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL CON CAPACIDAD DE 5000 LITROS; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
PAP.15	LAVADO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA TRATADA CON CAPACIDAD DE 5000 LITROS; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION	PZA	1.00

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

rCvu4qKj+Sniip4oODiA3yqegB4wtFP6wnHFm/XeqU=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CONCLUSIÓN**

Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa **No. 70230126**, relativo a los trabajos del **“Mantenimiento a la planta recuperadora de agua pluvial de la Casa de la Cultura Jurídica en León, Guanajuato”** fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESUMEN DE IMPORTES		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$67,970.00
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO	\$20,700.00
	ESTIMACIÓN DOS	\$12,620.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES	<b>\$33,320.00</b>
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$34,650.00
E	SUBTOTAL (C+D)	<b>\$67,970.00</b>
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	<b>\$ 0.00</b>
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$10,875.20
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	<b>\$78,845.20</b>

\*En su caso, desglosar los motivos y razones por los que se aplicaron deductivas y/o sanciones.

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

	SI	NO	NO APLICA
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	( )	( )	( X )
Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	( )	( )	( X )
Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los equipos instalados:	( )	( )	( X )

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al **“Mantenimiento a la planta recuperadora de agua pluvial de la Casa de la Cultura Jurídica en León, Guanajuato”**, 2023.

rCvu4qKj+Sniip4oODiA3yqegB4wtFP6wnHFmJ/XeqU=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al supervisor interno.

La empresa hace entrega de las estimaciones, carátulas de estimaciones, resúmenes de partidas e informes por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las **catorce horas, con treinta minutos del día seis de noviembre del año dos mil veintitrés.**

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LEÓN,  
GUANAJUATO.

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA  
FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

Lic. Libia Zulema González Martínez  
Directora de la Casa de la Cultura  
Jurídica en León, Guanajuato

Ing. Julio César Hernández Valencia,  
Técnico Operativo

POR LA EMPRESA MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN REMODELA DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.

  
C. Eduardo Pedro Rivero Orendain  
Representante legal

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al “**Mantenimiento a la planta recuperadora de agua pluvial de la Casa de la Cultura Jurídica en León, Guanajuato**”, 2023.